

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncian licitaciones que se citan.

La Comisión de Gobierno y el Pleno Corporativo han aprobado los pliegos de condiciones que han de regir las siguientes adjudicaciones:

Sistema de concurso mediante procedimiento abierto:

- Dirección Pedagógica de la Banda Municipal.
- Viajes para la tercera edad durante el año 1996.
- Captación publicitaria y control económico de la gestión en emisora municipal de RKR.
- Mantenimiento del padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Sistema de subasta mediante procedimiento abierto:

- Explotación del bar interior del polideportivo de «Entremontes».

Tipo de licitación:

- 2.294.600 pesetas anuales.
- 3.936.000 pesetas.
- 2.000.000 de pesetas anuales y 15 por 100 sobre los ingresos brutos de publicidad.
- 10.000.000 de pesetas anuales.
- 300.000 pesetas anuales al alza.

Garantías provisional y definitiva:

- Exento.
- 80.000 pesetas y el 4 por 100 del importe de la adjudicación.
- 40.000 pesetas y 60.000 pesetas respectivamente.
- 200.000 pesetas y 400.000 pesetas respectivamente.
- 6.000 pesetas y el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas y de información pública:

- a) y b) Trece días naturales y cuatro días naturales respectivamente; c), d) y e) veintiséis días naturales y ocho días naturales respectivamente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Las Rozas de Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Alcalde.—20.362.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro y reparación de cubiertas y cámaras neumáticas para los vehículos municipales para 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro y reparación de cubiertas y cámaras neumáticas para los vehículos municipales para 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro y reparación de cubiertas y cámaras neumáticas para los vehículos municipales, para 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 2.900.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 58.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 31 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—18.235.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de equipos electro-mecánicos para los vehículos municipales para 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de equipos electro-mecánicos para los vehículos municipales para 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de equipos electro-mecánicos para los vehículos municipales para 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 10.800.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 216.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—18.254.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de productos de limpieza con destino a las dependencias municipales para el año 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de productos de limpieza con destino a las dependencias municipales para el año 1996.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de productos de limpieza con destino a las dependencias municipales para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 9.270.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 185.400 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—18.255.